



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCION DE GERENCIA SUB REGIONAL N° 0171 - 2023-GR.CAJ/CHO.

Chota, 25 de octubre 2023

VISTOS:

INFORME N°010-2023-GRC-GSRCH-SGO-BLIC. DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023; INFORME N.° 190-2023-G.R-CAJ-GSRCH/SGO.cbc DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023; PRESUPUESTO ANALITICO PROGRAMADO DE FECHA SEPTIEMBRE DEL 2023; OFICIO N.° 1964-2023-GR-CAJ-GSRCH/SGO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023; y su proveído:

CONSIDERANDOS:

Que, la Gerencia Sub Regional de Chota, es un Órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Cajamarca, con capacidad de contraer compromisos, siendo la entidad responsable de formular y coordinar acciones de desarrollo dentro del ámbito geográfico de su jurisdicción de las provincias de Chota, Hualgayoc y Santa Cruz; constituyendo una Entidad del Sector Público.

Que, mediante N°010-2023-GRC-GSRCH-SGO-BLIC. de fecha 16 de octubre del año 2023, Ing. Blademir L. Irogoín Cubas, hace llegar al Ing. Belmo Ramiro Cubas Cabrera encargado de la Sub Gerencia de Operaciones de la Sub Dirección Regional de Chota; el avance de actualización de costos del expediente técnico PIP: "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES HIDRICOS MEDIANTE LA REFORESTACION EN LA ZONA ALTO ANDINA DE LOS DISTRITOS DE CHALAMARCA, CONCHAN Y CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA", con Código único de inversiones N°2378985.

Que, mediante PRESUPUESTO ANALITICO PROGRAMADO, de fecha Setiembre del 2023 se concluye el monto de S/. 4'294,639.45 como presupuesto total del proyecto.

Que mediante INFORME N°190-2023-G.R-CAJGSRCH/SGO.cbc, de fecha 20 de octubre del 2023, el Ing. Carlos M. Becerra Cieza, de la Division de Estudios de la Gerencia Sub Regional de Chota, solicita Aprobación de Expediente Técnico actualizado al mes de setiembre del 2023; evaluado por el Ing. Alexander Santa Cruz Gamarra, donde el evaluador menciona que el expediente técnico que se encuentra conforme, actualizado por el Ing. Blademir L. Irogoín Cubas al mes de Setiembre 2023, cuyo Presupuesto Analítico es de S/. 4'294,639.45 del Expediente Técnico PIP: RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES HIDRICOS MEDIANTE LA REFORESTACION EN LA ZONA ALTO ANDINA DE LOS DISTRITOS DE CHALAMARCA, CONCHAN Y CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA", con la finalidad se apruebe mediante acto resolutivo.

PLAZO DE EJECUCION: 24 meses

PRESUPUESTO ANALITICO

PLIEGO	: 445 GOBIERNOR EGIIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA	: 002 CHOTA
FUNCION	: 17 AMBIENTE
DIVISION FUNCIONAL	:054 DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMEINTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL
GRUPO FUNCIONAL	:0119 CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES
PROYECTO	: "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES HIDRICOS MEDIANTE LA REFORESTACION EN LA ZONA ALTO ANDINA DE LOS DISTRITOS DE CHALAMARCA, CONCHAN Y CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA", con Código único de inversiones N°2378985.



076-351655



www.gsrchota.gob.pe
tramite@gsrchota.gob.pe



Jr. Sagrado Corazón de Jesús
N° 620 Chota - Cajamarca



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

FºFº

OBJETO DEL GASTO		
ESPECIFICA DE GASTO		
5 INVERSIONES		
14 APLICACIONES DIRECTAS		IMPORTE S/.
2.6.23.4	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	
2.6.23.4.3	COSTO DE CONST. POR ADM. DIRECTA – PERSONAL	914,040.97
2.6.23.4.4	COSTO DE CONST. POR ADM. DIRECTA – BIENES	2'171,899.93
2.6.23.4.5	COSTO DE CONST. POR ADM. DIRECTA – SERVICIOS	859,438.55
2.6.7.1.5	FORMACION Y CAPACITACION	
2.6.7.1.5.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	166,960.00
2.6.8.1	OTROS GASTOS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.8.1.3	ELABORACION EXPEDIENTES TECNICOS	
2.6.8.1.3.1	Elaboración expediente técnico	30,000.00
2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	152,300.00
TOTAL		S/ 4'294,639.45

Que mediante el OFICIO N° 1964-2023-GR-CAJ-GSRCH/SGO, de fecha 23/10/2023, el Ing. Belmo Ramiro Cubras Cabrera en su calidad de Sub Gerente de Operaciones de la GSRCH, solicita al Gerente Sub Regional de Chota Ing. Mario Espinoza Sempertegui la APROBACION DE EXPEDIENTE TECNICO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO, dentro del plazo establecido en el numeral 205.6, del artículo 205 de la RLCE.

El Gerente Sub Regional de Chota, en mérito y en uso de las facultades conferidas por la Ley 27783- Ley Bases de la Descentralización; Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria; Ley N° 27902, Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad; Resolución Ejecutiva Regional N° D49-2023-GRC.GR, de fecha 11 de enero 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, EL EXPEDIENTE TÉCNICO Actualizado al mes de setiembre 2023, del Proyecto PIP "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES HIDRICOS MEDIANTE LA REFORESTACION EN LA ZONA ALTO ANDINA DE LOS DISTRITOS DE CHALAMARCA, CONCHAN Y CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA – CAJAMARCA", con Código único de inversiones N° 2378985, cuyos Presupuesto Analítico es de S/. 4'294,639.45, detallando en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITASE, la actualización del presente expediente a la Sub Gerencia de Operaciones de la Gerencia Sub Regional de Chota, para que se dé cumplimiento a la presente resolución de acuerdo a sus atribuciones.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, con la presente resolución a la Dirección Sub Regional de Administración, Sub Gerencia de Operaciones, Sub Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la GSRCH, con las formalidades de Ley

ARTÍCULO CUARTO. - PUBLÍQUESE, la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Gerencia Sub Regional de Chota.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Ing. Mario Espinoza Sempertegui
GERENTE SUB REGIONAL



076-351655



www.gsrchota.gob.pe
tramite@gsrchota.gob.pe



Jr. Sagrado Corazón de Jesús
N° 620 Chota - Cajamarca